

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 620 4

BUENOS AIRES, Q 8 OCT 2013

VISTO el Expediente Nº 1-47-6302/13-1 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MEDICAL FLOW SOLUTIONS S.A. solicita la autorización de modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM 1679-18, denominado: PELÍCULAS LÁSER PARA USO MÉDICO, marca: KODAK, modelos: PELÍCULA DRYVIEW DVB, PELÍCULA DRYVIEW DVB + y PELÍCULA DRYVIEW DVB + PREMIUM.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por Decreto Nº 1490/92 y del Decreto Nº 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA
DISPONE:





Ministerio de Salud

DISPOSICIÓN Nº

6204

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

ARTICULO 1º- Autorízase la modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM 1679-18, denominado: PELÍCULAS LÁSER PARA USO MÉDICO, marca: KODAK, modelos: PELÍCULA DRYVIEW DVB, PELÍCULA DRYVIEW DVB + y PELÍCULA DRYVIEW DVB + PREMIUM.

ARTICULO 2º - Acéptese el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM-1679-18.

ARTICULO 3º - Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente Nº 1-47-6302/13-1

DISPOSICIÓN Nº

6204

Dr. CARLOS CHIALE
Administrator Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nacional de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM 1679-18 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MEDICAL FLOW SOLUTIONS S.A.; la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) como:

Nombre comercial / Genérico aprobado: PELÍCULAS LÁSER PARA USO MÉDICO, marca: KODAK, modelos: PELÍCULA DRYVIEW DVB, PELÍCULA DRYVIEW DVB + y PELÍCULA DRYVIEW DVB + PREMIUM.

Autorizado por Disposición ANMAT Nº 2362/11.

Tramitado por expediente Nº 1-47-11893/10-6

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
MARCA	KODAK	CARESTREAM

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MEDICAL FLOW SOLUTIONS S.A., Titular del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM-1679-18, en la Ciudad de Denos Aires, a los días......

Expediente Nº 1-47-6302/13-1

DISPOSICIÓN Nº

6204

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional